Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

ACTA DE PRÓRROGA

Licitación por Contratación Directa N°17/2023 id 434825

En la ciudad de Itauguá, ciudad de la República del Paraguay, siendo las 09:30 horas del día 16 de Octubre de 2023 en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones Sito en Calle Defensores del Chaco 170 e/ Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez, la Abg. Analía Cañete, y Nidia Hermosilla en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones a los efectos de dejar asentado que habiendo pasado el tiempo límite de presentación de ofertas para el *llamado "ADQUISICION DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCION"*, donde no se ha recibido oferta alguna.

En consecuencia, esta UOC, atendiendo a lo dispuesto por la Resolución DNCP N° 5695/2019 por la cual se determina:

PRÓRROGA DE APERTURA DE OFERTAS

ARTÍCULO 30. Cantidad mínima de oferentes. En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado.

En ese sentido, se deja constancia que la prórroga será instrumentada como adenda, la que irá acompañada de la presente acta, a fin de que una vez verificada la publicación de las nuevas fechas en el SICP, se reitere las invitaciones realizadas, informando de los nuevos plazos, pudiendo además convocar a otros potenciales oferentes.

Se da lectura el contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminada la reunión para el acto recepción de sobres de ofertas, siendo las 09:45 hs, firmando los presentes en prueba de conformidad.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Abg. Analía Cañete
Directora Interina
Dirección Operativa de Contrataciones

Nidia Hermosilla.